

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	Pesetas 150
Provincias, trimestre	500
Extranjero, ídem.	10'00
Número suelto.	0'05
Ídem atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem.	0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.	0'20

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.
TELÉFONO NUM. 142

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Mitin del distrito del Hospicio en Madrid

Discurso de D. Melquíades Álvarez.

Al levantarse a hablar se le tributó una gran ovación, que duró largo rato.

Cuatro palabras solamente—sapezo diciendo—para estos queridos correligionarios que nos aleentan con sus entusiasmos.

Algunos periódicos han dicho que iba a hacer en este acto importantes declaraciones; no hay tal cosa.

Recomendó a correligionarios y periódicos que se dejasen de hipótesis que no respondían a la unidad del partido reformista.

La opinión pública—agregó—hay que conquistarla, no con alharacas y palabrería falta de sentido, sino con seriedad, y entonces tened seguridad de que el triunfo será nuestro.

Dijo que cuando estén organizadas las Juntas municipales del partido entonces será llegada la hora de celebrar un acto importante y trascendental para indicar nuestros propósitos, marcando orientaciones para el porvenir; hoy ha de limitarse a manifestar su gratitud y reconocimiento a estos correligionarios que, dejando sus ocupaciones y sacrificando sus intereses materiales, forman parte de estas Juntas y trabajan por el triunfo de la causa republicana.

En nuestro partido—dijo—hay hombres avezados a estas luchas, que, a pesar de sus años, no han perdido su fe en el ideal republicano. Hay neófitos que representan el trabajo y la honradez, además de simbolizar la esperanza. Hay intelectuales que, en su abundante caudal de ideas, tienen infinitas de soluciones para la multitud de problemas prácticos de la vida social.

La probidad y la honradez—dijo—son precisas en estos tiempos de pasiones y concupiscencias para inspirar confianza al país, siendo incompatibles con nosotros los que tengan y sientan propósitos de enriquecerse.

La probidad—agregó—en la vida pública es condición absolutamente indispensable, y los que no sientan la virtud de la probidad, que significa abnegación, sacrificio, no deben figurar en las filas del partido reformista.

Debéis ser escrupulosos, excesivamente escrupulosos en la selección de los hombres que han de ejercer cargos por elección popular, y si, a pesar de vuestros cuidados, se contaminaran esas personas, nosotros nos encargáramos de decirles que habían dejado de merecer nuestra confianza.

Es preciso aniquilar el régimen actual, que por ser de oprobio nos ahoga y nos esclava.

La revolución—terminó diciendo—no sólo es legítima, sino que es necesaria, es urgente, es santa. No la podemos realizar los republicanos solos, y por eso y para ese fin sacrosanto nos hemos dado el orgullo de paz los obreros y nosotros. Juntos iremos a la lucha para aniquilar el régimen maniqueo.

Nosé debilitará jamás la Conjunción, y es necesario vigorizarla cada día más como medio indispensable para conseguir el triunfo.

Los que hablan de unión fugan, por que su conducta y su proceder nos dicen que deben odiarse.

No transigiremos jamás con los que pretenden alejarnos de los socialistas.

Los que creen—dijo—amedrantarse con injurias se equivocan, porque tengo la piel curada en la lucha y no penetrar en mi carne esa clase de proyectiles.

Soy un hombre escéptico que no reconozco autoridad en los hombres que pretenden tenerla y que carecen de virtud para imponerla.

No atacan aquellos que en vida difamaron a Zorrilla y a Salmorán, y que pasaron la vida degradada a prestigiosos hombres del republicanismo; ¡esos—exclamó—no han hecho con su funesta conducta más que favorecer los intereses de la monarquía!

Es necesario hacer acumulación de energías—dijo—que han de contribuir a formar una fuerza determinante que nos permita poner al servicio de las ideas cuando se necesite.

Abnegación, sacrificios, cruentas energías sean necesarias desenvolver para utilizarnos en favor de nuestra causa, no se olvidarán jamás.

agradados justamente que todos conocéis, no quiero que me llaméis jefe.

Terminó su hermosa peroración don Melquíades Álvarez pronunciando levantasdas frases en pró del triunfo de la libertad y del reinado de la democracia.

El elocuente tribuno republicano fue entusiásticamente aplaudido y felicitudinizado por su brillante discurso.

El público se disolvió observando el mayor orden.

En este punto debemos ser inexorables: no podemos transigir, y el afecto y la amistad no serán nunca razones que nos impelen a apadrinar la mala conducta de nuestros amigos; el afecto, en tal caso, debe ser sacrificado.

No se puede—exclamó—defender a los amigos concupiscentes a título de amigos, porque tan desacertado proceder perjudicaría notablemente al buen nombre y a los intereses morales del partido.

Aspiramos a un contenido social excelente, modificando el actual radicalmente y de una manera progresiva.

Vamos a la conquista de la clase media y de la clase popular: de la clase media, que es el nervio de la democracia y la encargada de gobernar en el porvenir, y de la clase popular, que representa la fuerza y la mano que trabaja y sufre, cuyos dolores y sufrimientos debemos mitigar y curar.

Sólo con la clase media y la clase popular podía organizarse una república democrática en armonía con los progresos de la época actual; solamente así podía crearse una república inseparable de la paz, del progreso y del orden sociales.

La libertad, el orden y la paz pública son inseparables de la progresiva república democrática, y el día que subsista el orden social, que es la característica de la verdadera democracia, vendrá el desorden de la anarquía, la demagogia; y nosotros no transigiremos con nada de esto, porque República significa orden social, y sin orden social no puede haber República.

Se presta al equívoco—continuó diciendo—hablar de república conservadora, y he de decirles que el calificativo de conservadora no quiere decir que no correspondan a los progresos de la época actual.

No es conservadora en la tradición y en la rutina; es conservadora en el sentido amplio de la palabra, en el sentido de protección a los grandes intereses elaborados a través de los siglos, para aspirar a transformarlos según aconseja el espíritu de la época.

En España todo está por hacer, y lo que nos hace la República; así es que no podemos descansar.

Hemos de echar los cimientos que han de ser base del renacimiento de la patria.

Hay que reformarlo todo, porque están corrompidos todos los organismos de Gobierno en nuestra degradada patria, y más que todo, la administración de justicia.

Es preciso acabar con este régimen centralizador y fracasado por su esterilidad.

Hay que hacer Ejército, pues, a pesar de los continuos sacrificios realizados por nuestros soldados, no hay Ejército.

En las luchas políticas el Ejército debe permanecer neutral, limitándose a respetar los mandatos del pueblo.

Hay que modificar la enferma mentalidad de nuestra patria, haciéndola vigorosa de sentimientos grandes y voluntades firmes, creando caracteres que no se sometan de una manera indigna a las voluntades de los oligarcas.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer.

Presidió el alcalde Sr. Moreno Gallego y asistieron los señores López Rodríguez, Rodríguez López, Maldonado, Vivas Terol, Padilla, Muñoz Calderón, Alonso, Barbez y García y Vivas.

Queda aprobada el acta de la anterior sesión y se da cuenta de la

ORDEN DEL DIA

Escrito de Manuel Díez R. Díaz, mozo de la quinta de 1908, solicitando se subsane el error material cometido en el alistamiento respecto a su segundo apellido y nombre de la madre.

Confirma.

Factura de don Celestino Palazcú importante pesetas 43'50 por ejemplares del *Boletín Oficial*.

para las obras de construcción de una nueva serie de nichos en el cementerio de San José.

Se acordó anunciar el concurso, para la construcción de dichas obras.

—Expediente para la instalación de un tejado en la carretera de Málaga a Almería.

Cuenta de las recaudas suministradas a la Beneficencia municipal durante el mes de Abril último, ascendente a pesetas mil 326'34 en líquido.

OTROS ASUNTOS

Se conceden quince días de licencia al médico de la beneficencia municipal, don Vicente Juan B'anes.

—Se dió lectura a dos certificados suscritos por el director del Laboratorio municipal señor Lagasca y profesor veterinario señor Lozano, referentes al estado de salubridad de una vaca sacrificada el pasado sábado en el Matadero público y en cuyos documentos se contradicen los citados funcionarios, puesto que en el primero aparecen que la res se hallaba en malas condiciones para el abastecimiento y en el segundo se afirma que estaba sana.

El Alcalde manifiesta que ha declarado suspensión de empleo y sueldo al señor Lozano.

A propuesta del señor López Rodríguez se acordó instruir un expediente en averiguación de lo ocurrido con la citada res.

El Alcalde manifiesta que por distintos conductos se le ha reclamado que se instalen focos de luz eléctrica en el Paseo y Balevard, durante el verano, ya que no hay feria el presente año.

—Sobre este asunto hace uso de la palabra el Sr. López Rodríguez y se acuerda anunciar un concurso para dicho servicio.

El señor Benítez manifiesta que debido a la pasividad con que el gobierno obra en las justas reclamaciones que Almería le hace hechas, la desconfianza se está apoderando de todos los almerienses y propone que se dirija un telegrama a los representantes en Cortes, al ministro de Fomento y al presidente del Consejo de ministros.

Los señores López Rodríguez, Padilla y Alcalde hacen suyas las palabras del señor Benítez y tras breve discusión se acuerda dirigirse en el acto un telegrama expresando el descontento de Almería y pidiendo que por el pronto se prohiba el traslado de las reses, y se haga venir al Inspector que haya de determinar el proyecto de la vía marítima y que se resuelva lo referente a las tarifas.

—El señor López Rodríguez manifiesta que la Comisión de Hacienda se había reunido y que había hecho el proyecto para la sustitución del reparto vecinal por que como el Ayuntamiento no tiene facultades para resolver, pedía que se convocara a la Junta de asociados.

Así se acuerda y el señor Vivas Terol dice que lo primero que debe tenerse en cuenta es el medio contributivo que se ha elegido—es legal, por que siente el temor de que después no se pueda cobrar ni por este procedimiento el reparto vecinal.

—El señor Padilla denuncia que un individuo se ha establecido con la venta de churrros, sin el correspondiente permiso y el Alcalde toma nota y da por terminada la sesión.

Asunto gravísimo.

Una vaca enferma se sacrifica para el abastecimiento de carne.—Doble y contradictorias certificaciones de los técnicos.—A pesar de nuestra reclamación se autoriza la venta de la carne.—El profesor veterinario suspende de empleo y sueldo.

El pasado sábado a primeras horas de la tarde supimos por conducto oficial y particular, que en el Matadero público se había sacrificado una res mayor, la cual había sido desechada por el profesor veterinario.

La noticia no nos causó extrañeza, pero aquella noche a primera hora se acercaron a uno de nuestros redactores dos hombres, cuyos nombres no hacen al caso, manifestándole que a pesar de haber sido denunciada por el veterinario una vaca, ésta sería llevada al mercado para venderla al público.

Quiso nuestro redactor hacer algunas preguntas a los confidentes y como estos exigieran en primer término que sus nombres fueran callados, el reporter temió ser sorprendido en su buena fe, por que aquellos quisieran saciar una mala pasión y no se hizo caso de la denuncia, si bien se impuso el sacrificio de averiguar todo lo ocurrido en este asunto que tantísima importancia tiene para la salud del vecindario.

La verdadera historia.

Durante toda la noche del sábado y madrugada del domingo, nuestro compañero señor García averiguó la verdad de lo ocurrido que fue lo siguiente:

El citado día, sobre las tres de la tarde fué sacrificada la res sin el previo reconocimiento a que se debían someter los animales que se dedican al abastecimiento de carnes, por no existir en el Matadero los apertros necesarios al efecto.

Una vez sacrificada y abierta la res, el veterinario y otros individuos que se hallaban presentes vieron que los materiales arrojaron varios cubos de agua sobre el animal, operación que extrañó a todos y que hizo que el señor Lozano examinara la vaca, notando que ésta tenía introducidos dos o tres trozos de alambre que habían producido una gran hembra de pus.

El señor Lozano, cortó un trozo de carne y ordenó no tocarse a la vaca hasta ver el resultado que obtenía de un reconocimiento que se marchó hacer en el Laboratorio municipal.

Ante un concejal del Ayuntamiento, se verificó el ensayo y se extendió un certificado autorizado por el director del Laboratorio don Fausto Lagasca, y el veterinario señor Lozano, en el que se hacía constar que aquella res no estaba en condiciones de salubridad.

Este certificado fué entregado al alcalde, quien en el acto ordenó al Inspector de policía urbana que adquiriera petróleo y una vez quemada, se enterrara la vaca en el sitio acostumbrado.

La orden no se cumple.

Parecía lo natural que el mandato del Alcalde tuviese cumplimiento en el acto, pero no fué así; la vaca quedó en el Matadero público, ignoramos por qué causa, y se dió la orden a un cabo de municipales y cuatro números de los de limpieza para que el mandato del Alcalde se cumpliera en la mañana del domingo.

El segundo reconocimiento.

Ante la rotunda negativa del Alcalde, autorizar la venta de la carne de aquella vaca en tanto que no se le presentara un certificado de los peritos municipales en que se hiciera constar que la res estaba en condiciones, a las nueve y pico de la noche se presentó el director del Laboratorio en casa del señor Moreno Gallego y le anunció que iba hacer un segundo reconocimiento.

El Alcalde accedió y los señores Lagasca y Lozano se marcharon al Laboratorio, donde hicieron el segundo examen.

Creemos deber hacer constar que este examen se llevó a efecto entre diez y once de la noche, con luz de escasa potencia y que el trozo de carne recolectado fué llevado por un agente municipal al laboratorio. Este último extremo no está comprobado por nosotros.

Este segundo certificado se autorizó por los mismos señores que el anterior, pero afirmando en él que la carne estaba en perfecto estado.

A las 11 de la noche, próximamente, fué entregado en propia mano al alcalde en la puerta del Casino, donde el señor Moreno Gallego dió una orden escrita, autorizando la venta.

La carne no estaba sellada.

A las cinco de la madrugada fué trasladada la res desde el matadero al Mercado, en el carro de la carne y colocada en grandes trozos en la barraca de un tal Pérez Aguilá.

A poco se presentó nuestro redactor en el Mercado, y manifestándole al presidente de la comisión de Abastos que tenía conocimiento de que se había introducido una res tuberculosa para dedicarla a la venta.

El señor Rodríguez López contestó que ya sabía algo, pero que la res había sido recibida por que según le habían asegurado venía sellada.

Nuestro redactor insistió y los dos, acompañados del cabo Campos, se personaron en la expenditoria que existe a la derecha entrando por la puerta de la Alhondiga, donde estaba la res.

La carne denunciada se diferenciaba tanto al color de otros trozos de diferentes reses, que el más lego en esa materia podía asegurar que era de la célebre vaca.

Vista las plenas allí coigadas, se comprobó que no tenían los sellos del Matadero, como al presidente de la comisión de abasto se le había asegurado.

El dueño de la res protestó pidiendo de lo lindo y a todo correr llevó la orden que el alcalde dió la noche anterior y el segundo certificado de los peritos, ante los cuales el señor Rodríguez López autorizó la venta.

Suspensión de empleo y sueldo.

Ayer decretó el alcalde la suspensión de empleo y sueldo de uno de los firmantes de los dos certificados o sea del señor Lozano y como decimos en otro lugar, se acordó instruir expediente.

La minoría republicana consulta.

El estado de disolución en que se encuentra la Unión Republicana Autónoma Almeriense, y el hecho de no estar organizado todavía el partido reformista, al cual pertenecen los más caracterizados republicanos y aun los mismos concejales, ponía en trance difícil a éstos, a la hora de consultar con el partido acerca de si debían o no debía volver al Ayuntamiento. Sin embargo, en el deseo de consultar el caso con quien tuviera más autoridad que todos ellos, los concejales convocaron a una reunión a la que fueron llamados todos los que ejercieron cargos en la Unión Republicana disuelta y cuantos republicanos tuvieran a bien iluminar a los concejales con sus consejos. Con este criterio reunió un verdadero comicio de caracterizados correligionarios; el domingo por la tarde en los Salones de la Escuela Neutra instalada en los altos de la Redacción de *El Popular*.

En esa reunión se acordó que los concejales volvieran al Ayuntamiento, por creerlo conveniente a los intereses del partido y del pueblo; se dejó a su consideración escoger el momento para volver, y se acordó además que estos publicaran un manifiesto expresando en él las razones del regreso de la vida municipal.

OBRA DE CULTURA

Los exámenes de la Academia de Bellas Artes

En Almería

Los exámenes celebrados este año en la Academia de Bellas Artes que dirige nuestro querido amigo don Joaquín Acosta, han sido un verdadero acontecimiento tanto por el interés que han despertado en nuestra buena Sociedad como por los resultados obtenidos, que dan patente muestra de que no es infundada la labor del maestro y de los profesores que le secundan.

La Exposición de los trabajos realizados durante el curso por sus numerosos discípulos han dado asimismo idea del desarrollo y fomento que las Bellas Artes han logrado en estos últimos años, pues basta para convencerse, leer atentamente el resultado de las calificaciones de exámenes que más abajo copiamos.

Pero lo que más curiosidad ha ofrecido, han sido los exámenes de música de las Señoritas alumnas de la Academia los cuales han sido presenciados por escogido personal en el que sobresalían las más bellas mugeres de nuestra tierra.

Nuestra enhorabuena al maestro y a su esposa doña Gracia Luque, profesora de estas clases.

Ha aquí ahora la relación de los examinados.

En la sección artística elemental, han merecido la nota de aprobados los discretos jóvenes don Manuel Iglesias, don Nicolás Cordero Vivas, don Casto Cazorla, don José Cazorla, don F. Calderón de la Barca, don José Castillo y don José Pérez Igóna.

Con nota de sobresaliente y recompensa de diploma de segunda clase, han sido premiados en la misma sección artística, don Francisco Segado, don José Romero y don José Llamas Meca.

Han obtenido en esta misma sección la calificación de notable y diploma de tercera clase, los aventajados alumnos don Ramón Laynez, don Julián Jiménez, don Luis Bretóns Torres y don Jesús Carretero.

Han conquistado la nota de sobresaliente y recompensa de diploma de primera clase, los inteligentes jóvenes don Luis Salmorán, don Francisco Abalo Arias, don Julio Badmar, don Juan Segado, don Francisco Hernández Díaz, don Joaquín Hernández Díaz, don José Segado y don Guillermo Rodríguez.

Sobresaliente con diploma de segunda, don Angel Rodríguez.

Sobresaliente con diploma de tercera, don José Iglesias Navarro.

En los exámenes celebrados merecieron las siguientes calificaciones las distinguidas alumnas de la sección artística, señoritas Antonia López, por su dibujo de flores, nota de sobresaliente y diploma de segunda; Lola Plaza, otro dibujo de flores notable y diploma de tercera; Paca Viciana, por un dibujo de figura, sobresaliente y diploma de segunda; Barta Herrada, por un dibujo de flores sobresalido, sobresaliente y diploma de primera; María Pérez, dibujo de flores, notable y diploma de tercera; Carmen Epperano, dibujo de flores, sobresaliente y diploma de segunda y Cecilia Epperano, por otro dibujo de flores, notable y diploma de tercera.

En los exámenes de la Sección de estudios Superiores, han conquistado la medalla de oro con nota de sobresaliente, el inteligente joven don Angel Balver que presenta: dos estudios de modelo al desnudo (hombre), dos estudios del natural (paisaje), un estudio de composición del natural (telas), dos estudios de gitanos y uno de composición, modelo de mujer, tres estudios al carbón, modelo de hombre, y un boceto al carbón, de Nazareno.

El ilustrado joven don Guillermo Langie, que presenta tres estudios del natural (paisaje), dos estudios de gitanos, tres estudios de modelo de mujer de composición (lecto de noche), un estudio de hombre, otro de flores y otro de composición del yeso.

Y al no menos discreto don Rafael Burgos que presenta un precioso estudio de modelo de hombre, mita desnudo, un estudio también al desnudo, otro de composición (telas), dos estudios de gitanos y tres estudios de composición, modelo de mujer.

Han sido premiados con medalla de plata y calificación de sobresaliente los estudios jóvenes: don José Segura, que presenta dos apuntes de flores, otros dos apuntes: uno del natural y otro copia de cromo (paisaje), un apunte de frutas, dos estudios de modelo de hombre, otros dos estudios de gitanos, tres de modelos de mujer (composición) y un estudio (telas).

Y don José Hernández que presenta tres estudios al carbón del modelo vivo (hombre) bien dibujados y perfecta entonación.

La distinguida señorita María Saenz ha merecido diploma de honor por sus notables trabajos: un estudio de gitanos, otro de flores y dos de mujer.

Han sido premiados con diploma de primera clase y calificación de notable, la discreta señorita Dolores Pérez Burgos, por tres lindos estudios de flores copia del natural, y don Manuel Casado por sus dos estudios, copia del natural y otro de telas.

También ha obtenido la nota de notable y diploma de primera clase en dibujo lineal, la simpática señorita Gimena Quir. En la sección de acuarela han merecido:

la nota de sobresaliente: don Rafael de Burgos, por sus estudios modelo de hombre al desnudo flores y boceto de copia de original; don Angel Balver que presenta estudios de flores, hojas verdes y secas y un precioso boceto de marina; don Guillermo Langie por su estudio de flores, marina y hojas verdes; y don José Segura estudios de flores y verdes, una marina y un estudio del natural de la Alcazaba.

Estudios superiores.

Copia del yeso. D. José Martínez Puertas, ejercicios al carbón de modelos elementales trozos y bustos. Dibujo al carbón sobre modelos elementales. Nota de sobresaliente. Recompensa: Diploma de primera clase.

D. Alberto Ortas, ejercicios al carbón, estudios elementales y dibujos de trozos sobre modelos elementales. Nota de sobresaliente. Recompensa: Diploma primera clase.

D. Francisco Jimeno, estudios de figura sobre modelos elementales, copia del yeso y dibujos sobre modelos del yeso. Nota de sobresaliente Recompensa. Medalla de plata.

Dibujo lineal elemental. Don Nicolás de Burgos, geometría gráfica; aprobado.—D. Alfonso Rubio Martín, aprobado.—D. Antonio Carca, aprobado.—D. Guillermo Langie, arquitectura; notable.—D. Rafael de Burgos; geometría y moldura; notable.—D. Antonio de Burgos, geometría; aprobado y D. José Cañadas, geometría gráfica; aprobado.

Lineal superior. Don Juan Rodríguez Rodríguez, arquitectura; sobresaliente y medalla de plata.—D. José Laynez Capulino, arquitectura; sobresaliente con medalla de plata.—D. José Moya García, mecánica; sobresaliente con medalla de plata.—D. Cristóbal Moya García, mecánica; con medalla de plata.—Don José López López, mecánica; sobresaliente con diploma de primera clase.

Sección de música. Primer año Solfeo. D. Manuel Ayala Pérez, sobresaliente y diploma de primera clase.—D. Antonio Abad González, notable y diploma de tercera clase.

Segundo año. D. José Castillo Cruz, sobresaliente y diploma de tercera clase.—D. Ramón Fernández Grez, id. id.—D. Juan Jarado Martínez, sobresaliente y diploma de primera.—D. Andrés Balver Cazorla, notable y diploma de tercera.—D. José Barco Molina, Sobresaliente y medalla de plata y Manuel Ramos Clavero; aprobado.

Enseñanza libre. Primer año. Don Mariano Mayam Laynez, sobresaliente y diploma de tercera clase.

Exámenes de las señoritas alumnas del primero y segundo año de solfeo. Primer año. Señorita Laura Martínez, sobresaliente y diploma de primera.—Señorita Teresa Moya, sobresaliente y diploma de segunda.—Señorita Pepita Galvez, sobresaliente y diploma de tercera y señorita Antonia López, sobresaliente y diploma de primera.

Segundo año. Señorita Lola Plaza, notable y diploma de segunda.—Señorita Paca Viciana, notable.—Señorita Luisa Soriano, notable y señorita Blanca Sator, sobresaliente y diploma de primera clase.

Estudios elementales de piano primero, segundo y tercer año. Primer año. Señorita Antonia López, sobresaliente y diploma de primera clase.—Señorita Paca Viciana, notable.—Señorita Teresa Moya, sobresaliente y diploma de segunda clase.

Segundo año. Señorita Antonia López, sobresaliente y medalla de plata.

Tercer año. Señorita Blanca Saenz, sobresaliente y medalla de oro.

El suicidio de ayer.

Ayer mañana puso fin a su vida un indiano llamado Juan López Platero, soltero de 27 años y de oficio jornalero.

El infeliz padecía de tuberculosis pulmonar y desesperado tomo tan fatal resolución disparándose un tiro por la sien derecha estando sentado en una butaca en su casa Patio del Gordo cerca de la calle de Antonio Vico.

Al poco rato de ocurrir la desgracia se personó el Juzgado en la casa del suicida autorizando a la familia para efectuar el enterramiento que se llevó a cabo ayer tarde.

Una boda.

En casa de nuestro particular y distinguido amigo don José Toranzo Contreras, anoche los indisolubles lazos del matrimonio se halla y gentil hija Carmen con el joven y querido amigo nuestro don Juan Cruz López.

Aparición a tan simpática pareja don José Toranzo y don Juan Cruz López Alonso y actuaron de testigos don Antonio Ballester y don Miguel García Larcig.

La concurrencia a la ceremonia fue numerosa, en casa de la desposada se congregaron muchas hermanas y gentiles señoritas quienes fueron obsequiadas de modo espléndido por los padres de los contrayentes.

Enviamos nuestra más cordial y cariñosa felicitación al nuevo matrimonio a quienes deseamos una eterna luna de miel.

BAR VICTORIA
Paseo del Príncipe núm. 35
¡¡Ya llegó!!
la acreditada cerveza
MAHOU NEGRA
¡¡La mejor de las mejores!!
¡¡Probadla y os convenceréis!!
REFRESCOS ESPUMOSOS
Gran surtido en jarabes.

Notas mineras.

Registros.
Don Francisco Javier Delgado en nombre y representación de don Pedro Ferrer Valdoparas, ha solicitado la propiedad de diez y ocho pertenencias de mineral de hierro con el título de «Joanina C.», número 32.298 del término de Sarón, en el paraje conocido con el nombre de «El Valle y Las Herreras» diez y ocho con el nombre «Basilio Paraiso» número 32.299 y diez y ocho con el título «Francisco Ferrer Guardia» número 32.300 de igual mineral que el anterior en el término de Alcantar, sita en el paraje denominado «Cerro de los Cereos».

Demarcación.
Don Francisco Santocilla J. en nombre y representación de don Juan B. Utieta Delgado, presenta escritos interesados de las demarcaciones de los registros números denominados «El General» número 32.234 del término de Mrael, «Virgen de la Caridad» número 32.239 y «Desagües» número 21.866 del término de Alcantar y «El Dorado» número 32.241 de Batares.

Desagüe.
El presidente de desagüe de Sierra Almagrera, ha remitido al Gobernador civil, un oficio pidiéndole en su conocimiento que el Sindicato de su presidencia se proceda a hacerse cargo del desagüe general de las minas de Sierra Almagrera.

Militares.

Requisitorias.
Ante el juez instructor del Regimiento Infantería de Granada núm. 34 de guarnición en Sevilla comparecerá en el plazo de treinta días el soldado procesado por el delito de falta de concentración a filas Juan Mirandés López de Letjar.

El soldado procesado por el mismo delito R. que Guillén Martínez de Albéx se presentará en igual plazo que el anterior ante el juez instructor del Regimiento Infantería de Serrallo núm. 69 de residencia en la plaza de Ceuta.

Antonio Muñoz Contreras natural de Huércal soldado procesado por el mismo delito que los anteriores se personará en el mismo término a presencia del Comandante juez instructor, de la Capitanía General de la segunda Región.

Helados.

En el Circolo Mercantil y en el sitio público en el Boulevard se servirán todos los días desde las 11. NARANJA, LIMON, HORCHATA y CAFE y por las tardes MANTECADO y TORRON Jueves Domingos y días festivos especialidades en sorbetes extraordinarios.
Teléfono 149.

Meteorología.

Observaciones del día de ayer.

Temperatura máxima al sol.	34.8
Idem a la sombra.	29.2
Idem mínima.	16.4
Humedad absoluta.	16.1
Idem relativa.	78.9
Presión barométrica.	756.2
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	grueso.
Idem del cielo.	despejado.
Termómetro seco.	22.6
Idem húmedo.	23.0
Idem irradiación.	15.6
Fuerza del viento.	6

Registro civil.

NACIMIENTOS.
Elyza López Gattérez, María Ruiz, María Domínguez López, Carmen Jurado Ferrer y Manuel Fernández Navarro.

DEFUNCIONES.
Carmen Gallardo Dubrull.

CASAMIENTOS.
Juan Jurado Ramos con María González Leal, Juan Cruz López con Carmen Toranzo Fabregas.

Merece castigo.

Ayer tarde presencié un repugnante espectáculo que nos ofreció un individuo de oficio cochero en la misma puerta de nuestra casa a quien el gobernador está obligado a imponer un duro correctivo.

E. Delegado de Hacienda señor Prosper que estaba en la puerta de su domicilio, registró en forma correcta a un niño mal educado que iba quitando duelas de la rabera de un carro que por allí transitaba.

Entarado el padre del muchacho, se presentó en el lugar indicado y lejos de dar las gracias al señor Prosper, como era de esperar y un zote a su pequeño hijo, increpó en forma grosera a quien debía tonarle gratitud.

Estos actos deben castigarse por las autoridades.

Al Malecón.

EL TRANSVAAL DE JOSE CANILLAS.
E te acreditado establecimiento oficios al público y domicilio habidos de todas clases especialidad en Paella y Callos a la andaluza Esmerado servicio y prontitud.
Teléfono número 81.

Parraleros.

Si queréis vender bien vuestras uvas comprar en el ARCO IRIS.
Azúfrs. sublimados y molidos.
Sulfato de cobre inglés del más puro.
Sulfatadoras y azufadoras.
Lechada bordalesa.
Todo en inmejorables condiciones de precio y calidad superior.
EL ARCO IRIS.—Droguería.—Puerta de Purchena.

De sociedad.

Se encuentran en esta capital nuestros estimados amigos de Alhama, don Emillano Rodríguez Merceder y don Manuel Granados López.

El leguero don Antonio Gonsalves Posto, leguero de la Compañía minera de Sorja ha marchado a Bstres.

De interés para los emigrantes.

D. José Ramírez Valero, coronel de ingenieros ha marchado a Madrid.

D. Antonio Banes Navarrete, comerciante en frutas regresado de Gergal.

Serrín de corcho superior calidad.
Para informes Francisco Sánchez Mencada.
Prin 17.

Un motín en Guadalupe.

Ha corrido en Cáceres, pueblo de esta provincia, un suceso realmente extraordinario.

Se trata de un sacrilegio cometido por las señoras más piadosas del pueblo, y en el hecho intervienen ya las autoridades judiciales.

El cura de Checa, que es un apreciable señor muy aficionado a la pintura modernista, consideró que se hallaba en lamentable estado de abandono la imagen de

una Virgen muy venerada por sus feligreses.

Realmente era así: El trozo de cerzo tallado que representaba a la Madre de Dios, lo había apollillado el tiempo, y la cascara de pintura que cubría el rostro y las manos aparecía agrietada y descorchada en muchos sitios.

Fiel a las prácticas corrientes en la iglesia, que aconsejan el embarnamentado de las obras artísticas, el buen cura de Checa llamó a un pintor, cuyo nombre se ignora, pero que bien pudiera ser uno de los que han obtenido primera medalla últimamente, y le dió el encargo de restaurar el cerzo.

Se puso el hombre a trabajar, y dejó a la Santísima Virgen como nueva.

¡Tel fue su esmero, que al siguiente la concluyó el sacristán cuando el artista remató la obra, y al propio párroco le dió confidencialmente.

¡Nos la vamos a ganar, porque esta Virgen ya no es la misma.

Y acortó el sacristán.

Cuando se exhibió a los fieles el trozo de cerzo retocado, se armó un «ojillo» de siete mil demonios.

—«Esta no es nuestra Virgen!» gritaban las mujeres del pueblo. «¡Nos la han cambiado!»

Y enfurecidas al observar que la que fue rubia era morena, y que los ojos de cielo se habían convertido en pupilas de gitana, negras como el azabache, subieron tumultuosamente al altar mayor, asaltaron el camarín y despojaron violentamente de sus vestiduras a la sagrada imagen.

Primero le arrancaron el manto bordado; después un cintarón de cuero, que le había sustituido el pintor; luego le alzaron la venerada túlica y la sacrosanta falda, y le desgarraron hasta la milagrosa y bendita camisa. Fue aquello un verdadero horror, llegando las señoras hasta el extremo de inferir cortes con armas blancas en las manos y cara de la Virgen.

En el motín intervino la fuerza pública, y las demás de Checa se disolvieron; pero las diligencias que se instruyeron aclararon el suceso y castigaron responsabilidades, y aparte del castigo en la tierra, es probable que el cuarenta por ciento de las señoras irán irremisiblemente a los profundos infiernos.

Vino Piorato seco extra.
Embotellado elegante, para la mesa más delicada.
Una botella tinto 50 céntimos.
Una botella blanco 55 céntimos.
Abono 10 céntimos por estas botellas vacías.
CAFE SUIZO.—Teléfono 79.

Movimiento marítimo.

ENTRADAS.
Vapor español «Lázaro» de Cartagena, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS.
Vapor español «Lázaro» para Melilla, con carga general y pasajeros. Id. id. «Valarde» para Barcelona con carga general y pasajeros.

AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy.
SECCION PRIMERA.
Causa del Juzgado de esta Capital sobre estáfa contra Felipe González Díez.
Abogado señor Banaides, procurador señor Zitate.

NOTICIAS.

Muado g. áfico.
Interesantísimo en extremo es el número de esta semana de este gran semanario ilustrado.

Publica las siguientes notas de actualidad: Concurso de automóviles, en Madrid. —El Rey en la revista de bomberos. —El nuevo palacio de Comunicaciones. —Vuelco de un traviés en Madrid; muertos y heridos. —La corrida de la Prensa. —Academias taurina de Paco «Frasco». —El emperador de Alemania en una revista militar. —La aviación en Barcelona. —Accidente a González Camón. —Notas de sport. —El arte y la fotografía.

—Actualidades de Cataluña, etc., etc.

El texto es como siempre, muy ameno e interesante y la portada una verdadera preciosidad.

Se vende.
En la calle de Hércules (continuación de la calle de la Reina) se vende, una bonita casa, de reciente construcción.
Precio 2.000 pesetas.
Darán razón, calle de Marín número-2 (Barbería).

Casa de socorro.
Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos.
—Antonio Fernández Villegas de 7 años de una herida por mordedura de perro situada en el muslo izquierdo.
—Carmen Leal Rull de 3 años de contusión viceral.
—Padro Ruiz Uroz de 6 años de herida punzante que le atraviesa el pabellón de la oreja derecha.
Servicio para hoy.
Guardia médico.—D. Juan Antonio Martínez.
Guardia practicante.—D. Amador Díez Retén médico.—D. José Corriero.
Retén practicante.—D. Luis Vives.

Pérdida.
Desde Adra a Almería, se han extraviado dos escrituras, propiedad de don José Sánchez Rodríguez.
Al que las entregue en la Administración de este periódico, se le gratificará.
Clases de francés.
Para los que se dedican a la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor: Rafael Beller Díaz.
Calle Real, número 24.

Teatro Circo Variedades.

Hoy dos grandes secciones de cinematografía.
A las 9:20 y a las 10:35.
TITULOS DE LOS CUADROS.
1. La potencia del recuerdo.
2. La estatua de San Martín.
3. La inesperada conquista.
4. Colección de caricaturas.
5. Historia de una rosa.
6. Yobard revol de nase.
7. EL SUENO DE UN JUGADOR (primera parte).
8. EL SUENO DE UN JUGADOR (segunda parte).

Vinos finos.
Es evidente que los mejores vinos de la Rioja son los que proceden de las bodegas de R. LOPEZ DE HEREDIA Y COMPANIA DE HARO cuya acreditada casa representa en Almería DON MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ, calle de Antonio Vico número 7 a quien deben dirigirse para hacer pedido.

Anemia Hemoglobina Asimilable Stengre. Inapetencia; Hemoglobina asimilable Stengre, Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

Folleto.
A causa de haberse empastado al entrar en máquina retiramos las planas del folleto que se publicaran en el número de mañana.

Fallecimiento.
Tras larga y penosa enfermedad falleció a la temprana edad de quince años la angelical señorita Manuela Segura García.
Participamos de la pena que embarga a su familia.

A los enfermos de todas clases les conviene el Consultorio Electro Médico. Empleamos medios eficaces. Aparatos para reconocimientos especiales (de ojos, oídos, nariz, garganta, oído, enfermedades secretas urinarias, matriz etc.) Curas, inyecciones, vacunas etc. muy económicamente (Desde una peseta a obreros) Rulerar 77, (Casas de Viciara frente al Café Variedades) Todos los días.

Cargamento de corcho.
El vapor «Ciérvans» llega hoy con cargamento completo de corcho para la fábrica de don Manuel Berjon.

Paseo militar.
Las fuerzas de la guarnición al mando de su primer jefe, marcharon anoche a las diez a Banaidux en expedición de prácticas.

El paso de los soldados por el Boulevard y Paseo del Príncipe fué presenciado por mucha gente.

Dinamógeno Sáiz de Carlos.
En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfatos, se usa el Dinamógeno Sáiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Amo de eria.
Oña Cuadrado, primera. Se ofrece para casa de los padres.
Darán razón Barrio del Checho número 38, Banaidux.

Permiso.
Don Antonio Russo Martínez y don José Foruria Calascotta han solicitado permiso para instalar una casa de madera en el Ancén de Costa durante la próxima campaña frutera.

Anís fino.
El anís de puro vino que fabrica la casa J. Narzajo de Casalla ha sido premiado en varias exposiciones y el público también le premia preferentemente.

Para pedidos dirigirse al representante D. Manuel Martínez Rodríguez 7, Antonio Vico 7 principal.

Carcel.
Entrados: Francisco Gil María y Francisco Díez Amato.
Salidos: Carmen Pérez Manrique, Margarita Cortés Flores, María Cervantes Flores y Antonio Palenzuela Cinta.
Existencias barones 48, hembras 8. Total 56.

Multa.
El Gobernador civil ha impuesto una multa de quince pesetas a Isabel Ruiz VI. legas, por escandalizar y blasfemar en la vía pública.

Extracto.
El Presidente accidental de la Junta provincial del Censo Electoral ha mandado al Gobierno civil para su inscripción en el B. O. el extracto de las secciones celebrada en el día de ayer.

Requisitoria.
El procesado por el delito de hurto Salvador Vidal Escamez comparecerá en el plazo de diez días ante el juez de Instrucción de esta capital.

Barriles de pino en Corte, clase superior.
Ptas 0'65-0'75 y 0'80 con buen sobranite.
Informar a M. BERJON
Bulevar del Príncipe núm. 59.

Unico depósito de la cerveza marca CAMMANY
Manzanilla de Sierra Nevada
Aguardientes legítimos de la Alpujarra.

Bar Cosmopolita EL PORVENIR
José Cruz Moreno
49, Príncipe 49
Establecimiento de primer orden.

Vinos Aguardientes
Licores, Jarabes Astringentes, Cervezas, Sidras, Espumosos etc. etc.
Especialidad en helados y «Cok-Tails»
Servicio a domicilio

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL OBO AZNALFARACHE CIÉRVANA
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete, Génova, Lyon y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y sale el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante.
NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para las Ciudades y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a esa de Almería a precios reducidos.

Pida usted en los cafés y establecimientos
Cerveza
Marca ALHAMBRA
●●●●● Observar que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues también es la más sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial. ●●●●●

Exija V. siempre la marca **La Alhambra**
La hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura).
: : Depositario exclusivo : :
Eugenio de Bustos
Calle de Granada, números 35 y 37.
Telef. 88 droguería, Almería

Gran Almacén de Cereales, Aguardientes y Licores
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
MANUEL ARTES ARTES
ALHAMA DE ALMERIA, COMERCIO Y SACRISTIA
Precios reducidos especiales para los pueblos del Andarax.
Siempre hay existencias.
Vino blanco y tinto a pesetas 4'25 arroba de 15 litros.
Aguardientes anisados 11'00
Doble anís 19'00
Depósito del célebre limón espumoso de más higiénico y agradable.
BOTE DE MAS DE UN KILOGRAMO 5 PESAS

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Ca.
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

El público de buen gusto conoce de muy antiguo que los vinos finos de la Rioja Al. ta más exquisitos son los de esta acreditada y sin rival marca. Para evitar falsificaciones exijase que los corchos estén intactos, y que éstos y las cápsulas se hallen marcadas con el nombre de la casa. Diríjase los pedidos en Almería a nuestro único representante DON MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ, Antonio Vico 7 principal ALMERIA.
De venta en los principales Ultramarinos, Hoteles, Fondas, Cafes y Restaurants.

Vapores correos franceses.
de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.
Servicio extraordinario rápido y directo el 22 de Julio, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a **BUENOS AIRES (América del Sur)**
Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.
"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA".
VALDIVIA
Saldrá de ALMERIA EL 22 DE JULIO DE 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE DÍAS.
Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tiene espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS
El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas paqueatas que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 15 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCESE
de la société generale de Transport Maritimes à Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a **Santos Brasil y Buenos Aires (AMÉRICA DEL SUR)**
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.
"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA".
FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase, comida a la española.
Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS.
AVISO IMPORTANTE. Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Julio o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios HIJOS DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Bulevar de Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

ULTIMAS NOTICIAS. --- POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestros corresponsales.

Política y políticos. Las Cortes.

SENADO
La sesión celebrada hoy en la Alta Cámara estuvo desanimadísima. Los escaños desiertos. Se tomaron en consideración varias proposiciones de ley, sin interés que quedaran sobre la mesa para su votación definitiva.

CONGRESO
A las tres y media declara abierta la sesión el señor Conde de Romanones. En los escaños pocos diputados. Ruegos y quejas. El Sr. IGLESIAS (D. Pablo), dirige una alusión al ministro de la Gobernación...

Interviene el señor ALCALA ZAMORA, en analogo sentido que lo hizo el señor La Cierva. Pide el orador, como resumen de su discurso, que se cumpla estrictamente la disposición transitoria de la ley de 27 de Diciembre de 1910, que se admitan los ingresos que han intentado hacer los concesionarios...

El Sr. VILLANUEVA, reconoce las atinadas soluciones propuestas por el señor Alcalá Zamora y ofrece estudiar cuanto dependa del ministerio de su mando. El Sr. LA CIERVA insiste en que el asunto reviste gran importancia, asegurando que se ha infringido la ley al confeccionar el reglamento...

El Sr. GARCIA VASO aduce que la tenía pedida antes que el señor Zavala. Igualmente protestan los señores BUBELL Y SORIANO por igual motivo, formándose un escándalo de los días de fiesta, que no logran dominar los continuos campanillazos de la presidencia. Al fin habla el Sr. GARCIA VASO. Se muestra conforme con todo lo que han expuesto los Sres. La Cierva y Alcalá Zamora.

El PRESIDENTE declara que no ha oído la ofensa. Los republicanos lo afirman. Por fin se restablece el orden. El señor Conde de Romanones declara retiradas las ofensas.

El señor GARCIA VASO termina su discurso, pidiendo al presidente que para acallar los rumores coadyuve con el orador y con los señores La Cierva y Alcalá Zamora a que el asunto se resolviera en estricta justicia.

Reunión de las minorías. Esta tarde se han reunido en el Congreso los jefes de las minorías que citó el señor Conde de Romanones, para tratar de la marcha de los debates y hallar una fórmula de suspender las sesiones, aprobando antes el presupuesto de Gastos.

El primero en salir de la reunión fué el señor Maura, quien dijo que el pleito estaba, entre los republicanos y el Gobierno, añadiendo el jefe de los conservadores, que había asistido a la reunión solamente por cortesía y para evitar que su ausencia fuera interpretada erróneamente.

El señor Ferronx, ofreció aligerar la discusión siempre que no se pretendiera sacar adelante todo el presupuesto. El señor Canalejas, manifestó a los periodistas que si los republicanos persisten en obstruir al Gobierno; hará frente a esa actitud, manteniendo las Cortes abiertas cuanto le sea posible.

Hizo constar, que existen otros proyectos de mayor urgencia que los Presupuestos. El señor Canalejas, manifestó a los periodistas que si los republicanos persisten en obstruir al Gobierno; hará frente a esa actitud, manteniendo las Cortes abiertas cuanto le sea posible.

El Sr. GARCIA VASO protesta al entrar en el puerto de Cádiz, equivo- cándose al decir que el escándalo número dos de la tarde, tan robusto como el primero. El señor GARCIA VASO protesta del insulto recibido.

El Sr. GARCIA VASO protesta del insulto recibido. El Sr. GARCIA VASO protesta del insulto recibido.

Extranjero

Muerte de un aviador. Telegrafian de Berlín que el teniente aviador Fakrabrayu cayó de una altura de 80 metros, matándose en el acto.

BOLSA
Francos. 85 25
Libras. 26 64

LIBRAS ESTERLINAS
El 24 de Junio de 1912.
COTIZACION EN ALMERIA
PAGARON (26'65 cheque, 26'60 a 8 div.)

Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10

El Radical se halla a la venta en GRANADA: La «Prensa», Acera del Casino. MELILLA: Droguería de Bustos O'Donnell, 7. La Flor de Lis.

AZUFRES
De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO. Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería.

Barriles de pino y roble con y sin serrín
Madera de Pino en corte y de Roble. Serrín Arcos Varas de Adelfa. Rollizos de 2 1/2 a 12 metros. Precios en condiciones, Informará Guillermo Rodríguez - Real 33

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.) Juan García Cedena. HJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases. Especialidad. En Pan de aceite, de azúcar, manteca y en magdalenas. Pan dormido todos los Sábados. El infimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días. Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales. Plaza de Canalejas (antes Flores)

Persianas. En el Bazar del León (Tiendas, 6) se ha recibido un gran surtido que se venden a precios económicos.

MUEBLES
Se venden un armario ropero y una mesa de comedor, ambos en buen uso. Para informes: Calle de la Reina, número 28 principal.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA. El magnífico trasatlántico a doble hélice de la Compañía Austro Americana LAURA. Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1912 para BUENOS AIRES y ROSARIO con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Gran competencia. Desde hoy serviremos nuestros magníficos coches a MITAD DE PRECIO DE TARIFA a cuantas personas adquirieran el stand en esta Empresa. Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato ni con más lujo que LA FUNERARIA-16 Real de la Cárcel 16

CERVEZA "El Mediterráneo"
Depositarío exclusivo para Almería y su provincia FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir 13 Teléfono num. 71.

AZUFRES
Azufre del Coto de Hellin. Sublimado Flor, Refinado Molido, Grano. Parafinados y pedidos dirigidos a nuestro único representante para Almería y su provincia. JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Serrines de corcho
Conte Hermanos de Gibraltar. Informarán Trajano 4.

Vapores correos franceses. de la société générale de Transports Maritimes a Vapeur. Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 2 de Julio por el puerto de Almería para Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur). En los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafos sin cables. "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SANTA" Y "VALDIVIA".

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA. El magnífico trasatlántico a doble hélice de la Compañía Austro Americana LAURA. Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1912 para BUENOS AIRES y ROSARIO con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Gran competencia. Desde hoy serviremos nuestros magníficos coches a MITAD DE PRECIO DE TARIFA a cuantas personas adquirieran el stand en esta Empresa. Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato ni con más lujo que LA FUNERARIA-16 Real de la Cárcel 16

545 NUESTRA SENORA DE PARIS
vicios compañeros. Cuando volvió a alcanzarlos ya habían cambiado de conversación; entonces entonaban los dos a voz en grito el antiguo cantar: «Los hijos de gitanos verdaderos» consiguen ser colgados cual corderos.

ORO EN UNO DE LOS...
La flor de oro...
El oro es el más precioso de los metales...

NOTA
551 NUESTRA SENORA DE PARIS
«Por las verrugas de mi abuela Juan, esos disparates no vienen a cuento...»
«A propósito: ¿quién os queda ya dinero?»
«Señor rector, lo he dicho muy bien pequeña carnicería, parva bouchería.»
«Juan, mi querido amigo Juan, ya sabéis que estoy citado con esa muchacha en el extremo del puente de San Miguel, que ha de llevarla a casa de la Falcúrdil, y que tendré que pagar el cuarto, porque esa picara vieja no me lo prestará al fiado.»
«Dime, Juan, si nos hemos bebido toda la bolsa del cura; dime si nos queda alguna moneda parisiense.»
«La conciencia de haber gastado bien las demás horas es el único y sabroso condimento de la mesa.»
«¿Ambiguo del papa? Basta de pampinas!»
«Decíme si os queda o no alguna moneda.»
«Dadme la si la tenéis, porque si no voy a registraros, aunque tengáis lepra como Job, y sarna como César.»
«Caballero, la calle Galia he es una calle que se le por una parte a la calle...»

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO
 El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, anémicas y siliticas; en las gastralgias, hemicranias articulares, Clíftica, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, rotorjiones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.
 Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.
 Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
 Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes
Salvador Romero y Hermano
 PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 13

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de Seguros reunidos.
 Agencia en todas las provincias de Francia Portugal y España
Seguros sobre la vida **Seguros contra incendios.**
 Capital social 12.000.000 de pesetas
 Completamente desembolsado.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
 Subdirectores en Almería
Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Principe núm. 10

Compra de toda clase
Monedas de oro y billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
 PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10

General Electric de España (S. A. - MADRID)
 (Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC Co. L. - LONDRES)
 Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchestery Birmingham—(Inglaterra). Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34.—MADRID.
 Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID

Material eléctrico completo
 PARA INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS, VENCION, CALEFACCION Y COCCION
 LAMPARAS "OSRAM"
 MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000 CABALLOS
 GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
 TURBINAS HIDRAULICAS "LEFFEL" LEGITIMAS

Turbina horizontal "Leffel".
 MOTORES DE GAS POBRE
 (Representación exclusiva de TANGYES LIMITED)
 ECONOMIA DE CONSUMO!
 CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!
 ¡PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente alterna, 1.500 K. WS. de capacidad.
 Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.
 BOMBAS «DUPEL»
 BOMBAS CENTRÍFUGAS
 BOMBAS PARA MINAS
 BOMBAS PARA RIEGO
 Bomba «Tangys.»
 BOMBAS DE ALIMENTACION
 Catálogos y presupuestos gratis.
 Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
 Los vómitos, acidez, indigestión, diarreas, resaca, etc., desaparecen al tomar este medicamento.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías.
 Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

VAPOR PARA ORAN
 Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.
 El magnífico vapor español TURIA, saldrá de Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.
 De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
 Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulevar del Principe, 75.

Casas recomendables de Almería.

Juan Zenda Sellés.
 PLAZA DE SAN SEBASTIAN
 Gran Almacén de vinos
 El más antiguo de Almería.
 Especialidad en aguardientes de vino puro.
 No comprar muebles sin antes visitar esta casa.

Eugenio de Bustos.
 Efectos Novales.
 Paseo de San Luis.

Relojería y Platería
 A. MAGNVAL - PASEO DEL PRINCIPE
 Reparaciones con prontitud y economía.

La Central
 CALLE DEL TEATRO 2.
 Sitio cétrico.—Buenas habitaciones
 HOSPEDAJE DESDE TRES PESETAS

Ubaldo Abad
 BAZAR DE LEON
 2. TIENDAS 2.

José Moya Fernández
 Principe 14.
 Papelería.—Imprenta.—Libros para escuelas.

Antonio Murillo.
 Tiendas núm.
 Gran establecimiento de tejidos.

J. Comercio
 PLAZA DE SAN SEBASTIAN
 El preferido por los visitantes.—Servicio esmerado.—Buenas habitaciones.

Línea de vapores Tintore
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor

TINTORE
 Servicio Barcelona, Almería y Melilla
 Salidas de Barcelona, los miércoles.
 Salidas de Almería, los sábados.
 Salidas de Melilla, los martes.
 Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla los domingos, á Almería los miércoles, y á Barcelona, los sábados.
 Consignatarios en Barcelona: señores Dorreoch y Cert Hermanos, Paseo Colón 17 y Merced, 20.
 Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meli, Sucesores Meli y Levy.
 Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75.
 Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior ó vice-versa.

HOTEL CERVANTES
 En Melilla.
 El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público este Hotel en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.
 Cocina Francesa, Española é Inglesa

POLVOS NOEL
 Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rejeos, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénico de la piel.
 «Noel» evita sudor y mal olor en pies y sobacos.
 «Noel» suaviza y enteca la piel.
 «Noel» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
 «Noel» el mejor para la toilette de señoras.
 «Noel» es indispensable después del baño y muy agradable.
 «Noel» excelente antiséptico (el mejor de todos) ex gido «Noel.»
 No dejarse sorprender por otras marcas.
 De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.
 Único Agente en España y América Latina
 Joaquín Fau, Calle Mallorca, 184, Barcelona.
 Depositario y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.
 Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

BALNEARIO DE ARCHENA
 Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.
 TEMPORADA OFICIAL DE 1º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO
 Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalescientes y turistas.
 No deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (funcionó todas las noches), Delicioso Parque, mesa de Regimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y el almuerzo de todas las fortunas cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 25 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 12 pesetas; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 4 á 7 pesetas.
 Todo banista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.
 Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
 AVISO MUY INTERESANTE.—Todo banista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al B. de los cuatro Hoteles.
 Basilio Ferrer-Balneario de Archena-Murcia (España)

Café El Triunfo
 Frente al Cuartel de la Misericordia
 Calle de Pedro Jover, antes Arsenal.
 Gran local.—Habitaciones reservadas.
 Se sirven desayunos, comidas y cenas, para lo cual se cuenta con un inteligente cocinero.
 Vinos, aguardientes y licores de todas clases.
 ESPECIALIDADES: Vino Jerez de las célebres bodegas de José María de Morales.
 Cerveza Pilsen LA ALHAMBRA
 Precios económicos verdad.

Para las máquinas de escribir. Imprenta, Librería, Papelería.
JUAN FERNANDEZ MURCIA
 Tiendas 28.—Almería.
 Tarjetas, sobres, manchetras, pesquero y trabajos en general, á los señores encargados.

Amor
 es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO
 Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y tendrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez quieren tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta en Almería: D. W. Télez, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, 4, y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
 Para Convalescientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo, impalpable, ligero, amable, helado, refrigerante, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, LA MADRID.
 Para Convalescientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo, impalpable, ligero, amable, helado, refrigerante, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, LA MADRID.